

POR LA CAUSA DE DIOS
DE ESPARA. CON
NUESTRO CAUDILLO
FRANCO

EL DIA DE VALENCIA

PERIÓDICO DE LA MARANA. — Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de la provincia. — Redac-
ción: Calleja, 1; Administración: Mayor, 15. — Apartado 34, teléfono 8. — Precios de suscripción: año, 30 pesetas; se-
mestre, 15; trimestre, 7'50. (Pago adelantado).

NO. XLIX (SEGUNDA EPOCA) NUMERO 12 600 SABADO, 30 DE NOVIEMBRE DE 1940

HA COMENZADO EN BUCAREST LA REVISION DEL PROCESO CODREANU

Se pide que, por ser inocente la víctima, sea anulada la sentencia que le condenó y se le rehabilite

Los extranjeros que desean salir de Francia

**SE REUNIRÁN EN UN CAM-
PO DE CONCENTRACION EN AIX-
LE-PROVENCE**

En Melles, cerca de Aix-les-Bains, se ha instalado un campo de concentración en el que serán reunidos todos los extranjeros que desean salir de Francia. Las autoridades francesas, por medio de los que son obligados a salir de Francia, han enviado provisionalmente a este campo a unos cuantos extranjeros que deberán ser provistos de un pasaporte. A fin de abreviar las formalidades de la partida, las autoridades francesas se encargan de obtener en los países extranjeros, los documentos necesarios. Las mujeres y los hijos de las personas en cuestión, serán alojados en el Hotel de Marsella. — EFE.

Inglaterra ha gastado en América durante un año

DE TRESCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE VENDER MUCHO ORO

WASHINGTON, 29. — El Departamento de los Estados Unidos ha anunciado hoy que durante el primer año de la guerra, Inglaterra ha gastado en América más de 300 millones de dólares, además de comprar importantes cantidades de oro, para adquirir productos necesarios para el ejército. Al terminar este período, Inglaterra aún, por lo menos, 385.719.000 dólares en especies en los Bancos americanos. Se calcula en más de 4.000 millones de dólares el valor del oro británico que ha llegado a los Estados Unidos, durante el año. De esta cantidad han sido vendidas partes importantes para la adquisición de material de guerra, pero se ignora el importe exacto de las ventas. — EFE.

Casación a revisión del proceso Codreanu. El Tribunal está compuesto por el primer presidente y por los cuatro presidentes de sección.

El abogado Horia Cosmovici, que ya en otra época defendió a Codreanu, también esta vez representa al jefe legionario muerto. Cosmovici es subsecretario de Estado de la presidencia del Consejo y ha tenido que presentar provisionalmente su dimisión para poder actuar como abogado. — EFE.

ES HALLADO MUERTO UN EX MINISTRO

BUCAREST, 29. — Según se anuncia oficialmente el cuerpo del ex ministro Virgilio Madgearu ha sido hallado, con varias huellas de disparos de pistola, en el bosque de Snagov.

Apertura de la dieta japonesa

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE AQUEL PAIS

TOKIO, 29. — Se ha celebrado con toda solemnidad la apertura de la Dieta. El Mikado recibió los tradicionales honores. El presidente de la Cámara de los Pares, conde Matsudaira, puso de relieve en una breve allocución, la historia cincuentenaria de la Dieta japonesa, que continúa cumpliendo su tarea en servicio de la nación. El príncipe Konoye, presidente del Consejo, hizo también uso de la palabra, y dijo que en esta hora solemne, la decisión del Gobierno japonés es inquebrantable, y tenderá a superar las actuales dificultades y resolver las tareas que la nación japonesa ha de cumplir, y que tienen como finalidad la paz en Extremo Oriente.

Después de la sesión, el Mikado recibió a doce miembros de la Cámara, que desde hace más de treinta años, son miembros de la Cámara de los Pares, o de la Cámara de Representantes. — EFE.

RESUMEN DE LOS PARTES OFICIALES, EN CUARTA PLANA

de Bucarest, la víctima fue sacada de su domicilio por unos desconocidos durante la noche del 26 al 27.

El Gobierno ha ordenado la busca y captura de los autores de este y de los otros hechos análogos, que serán castigados con el máximo rigor. — EFE.

SE PIDE LA REHABILITACION DE CODREANU

BUCAREST, 29. — El día anterior al comienzo de la revisión del proceso de Codreanu, el abogado Horia Cosmovici, ha hecho conocer por radio, que el Tribunal no ha podido acceder a la petición de que fuera radiodifundido el proceso. Añadió que los legionarios deben ser hoy los primeros en cumplir el deseo de un juez. Según frase de Codreanu: "Un país sin justicia, muere. Muere el prestigio de la justicia y de la legalidad y será artículo de fe, del régimen y del movimiento legionario". La revisión ante el Tribunal de Casación a la que ha llegado la comisión de revisión. Inmediatamente, el procurador Negresco, ha pronunciado su informe. Demostró que las conclusiones a las que ha llegado la comisión, están completamente fundamentadas. Ha solicitado, al terminar, que la sentencia condenatoria de Codreanu, sea anulada y que Codreanu sea rehabilitado. El abogado Alejandro Vergati, que habló a continuación en su calidad de defensor, declaró que el mundo entero sabe con seguridad que Codreanu era inocente. Horia Cosmovici, segundo defensor, ha hecho después una extensa exposición de los fines y concepciones políticas de la legión, y especialmente, de Codreanu. A las siete de la tarde, el Tribunal de Casación ha dado a conocer su sentencia. En ella se declara anulado la de 1938, dictada por el Tribunal militar del segundo Cuerpo de Ejército de Bucarest, y que condenó a Codreanu, como reo de alta traición. En la sentencia del Tribunal de Casación se proclama también la rehabilitación de Codreanu. Dicho Tribunal ha ordenado la publicación de la sentencia por cuenta del Estado. — EFE.

Liverpool, con sus instalaciones portuarias, sufrió un intenso bombardeo el jueves pasado

Parece que se trata del ataque más fuerte sufrido por esta ciudad

ESTOCOLMO, 29. — Según las noticias recibidas de Londres, durante la noche pasada, Liverpool, con sus instalaciones portuarias y astilleros, fué objeto de intensos bombardeos. Según parece se trata del ataque más fuerte sufrido por esta ciudad desde el comienzo de la guerra. El tiempo despejado favorece la actuación de los aviones alemanes que lograron provocar numerosos incendios.

El ataque afectó, no sólo a la ciudad de Liverpool, sino a otras localidades que, situadas en las riberas del Mersey, constituyen prácticamente una parte integrante de las enormes instalaciones industriales de Liverpool. El bombardeo duró toda la noche.

Otras formaciones alemanas atacaron con persistencia y con dureza, una segunda ciudad en Inglaterra del N.O., cuyo nombre se ignora de momento. También la parte de Midlands, donde se halla la industria de aviación, fué rigurosamente castigada. Un ataque muy violento dirigi-

do contra Londres comenzó durante la noche, y no se dió por terminado hasta las primeras horas de la mañana. — EFE.

INFORMES INGLESES

LONDRES, 29. — La más fuerte barrera anti-aérea puesta hasta ahora por los ingleses en la región de Liverpool, encontraron ayer los aviones alemanes en sus ataques en la zona del Mersey. «De bastante grave» se califica el ataque sufrido por Liverpool y dos ciudades vecinas. Los aviones alemanes arrojaron bombas de gran potencia explosiva, otras incendiarias y otras de aceite. En un refugio público hubo varios heridos, al estallar en sus inmediaciones una bomba. Sobre Londres se oyó con mucha frecuencia el ruido de los motores; pero fueron arrojadas pocas bombas. — EFE.

Se celebra el aniversario de la independencia de Albania

ACTOS DIVERSOS EN TIRANA

TIRANA, 29. — Se ha celebrado en toda el país el XX aniversario de la independencia de Albania. En Tirana se celebraron servicios religiosos. En ellas se elevaron oraciones por la potencia y la gloria del rey emperador, el Duce y el Ejército italiano. El jefe de las fuerzas que operan en Grecia, general Soddú, y el jefe del Estado Mayor de la Milicia fascista Starace, visitaron después al Gobierno albanés. El general Soddú pronunció un discurso, al que contestó el jefe del Gobierno albanés, Verlaci. — EFE.

El Nuncio de S. S. visita al ministro de A. Exteriores

MADRID, 29. — En la mañana de hoy, el Nuncio de S. S., monseñor Cicognani, que ha regresado de Roma, visitó en el Palacio de Santa Cruz al ministro de Asuntos Exteriores, celebrando una extensa conversación.

El señor Serrano Súñer confirió también con el embajador de Inglaterra, sir Samuel Hoare, y con el del Brasil, Excmo. señor don Abelardo Rocas.

Fué cumplimentado, asimismo, por el ministro de Suecia, Excmo. Rskarl Ivans Estman; por el de Dinamarca, Excmo. Pr. Franz Boianco y Beek, el de Guatemala, Excmo. señor D. Antonio Nájera Cabrera y por el encargado de Negocios de Liberia, barón Othon T. Begaerde. — CIFRA.

HOY SE FIRMARA EL ACUERDO ENTRE LOS GOBIERNOS DE JAPON Y NANKING

Este tratado regulará las relaciones entre China y Tokio

NANKIN, 29. — Se sabe que en el acto de la firma solemne, que se celebrará mañana, del acuerdo entre el Gobierno de Nankin y el Japón, acerca de la reorganización del Asia Central, se proclama también solemnemente que el Gobierno actual de Nankin, presidido por Wang Ching Wei, es el único Gobierno nacional legal de la República china. El tratado chinojaponés regulará las relaciones generales entre Nankin y Tokio. Además, se firmarán dos acuerdos suplementarios, que contienen disposiciones referentes a las medidas que habrán de ser tomadas durante el actual estado de excepción. Por último, los representantes de los Gobiernos de Japón, del Manchukuo y de Nankin harán una ac-

ción común, por la cual dichos Estados reconocen mutuamente su soberanía e integridad y por la que se obligan a favorecer las relaciones de buena amistad entre ellos, la colaboración económica y las tendencias anticomunistas. — EFE.

LA JURA DE WANG CHING

NANKING, 29. — Esta mañana se ha celebrado una solemne ceremonia, en el curso de la cual Wang Ching ha prestado juramento como presidente de la República China. El acto se celebró en el gran salón de actos del Gobierno nacional, con asistencia de más de doscientas destacadas personalidades, entre las que figuraban miembros del Gobierno de Nankin, autoridades, etc. — EFE.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Trinidad Ferreros Miguel

VIUDA DE GÓMEZ

QUE FALLECIO EN CASTRILLO DE VILLAVEGA EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1939, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

desconsolada hija, María Asunción Gómez Ferreros; hermanos políticos, Sor Margarita (Religiosa Franciscana), don Emiliano y doña Justina Gómez, doña Evelia Pulgar y don Antonio Niño; tíos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor vivirán siempre agradecidos

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbra.

CARTEL DE LA FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES

Las tradicionales Fiestas de la Falange y es deseo de esta Delegación llevar la alegría a los hogares humildes por medio de obsequios que lleguen a los niños pobres. Hemos pensado en la medida que nuestras posibilidades nos permitan la irregularidad de las naturalezas al nacer nos estamos obligados a venir por ellos nuestros hermanos. Aun para ello tuviéramos que quitarnos el pan que llevar a la boca. Es traidor y no haber nacido en esta Castilla que es de renunciaciones y de noblezas.

La Organización Juvenil llevará a cabo una obra gigantesca sin parar mientes en tantos obstáculos encuentre en su camino, ya que cuenta con la ayuda eficaz de todos cuantos sienten el deber de creer en la verdadera Hermana de la Falange. ¡Palentino! Envía tu donativo. ¡Camarada! ¡Hermana! Envía tu donativo para que lleguen a los niños de esta Castilla y recibirás el pago extraordinario que jamás pensarás. ¡Abraza en pensamiento de unas madres, que rodearán tu cuello con el amor, inigualable.

Los donativos se recogen en esta Delegación. Menéndez Pelayo, 18).

El próximo día 8, segundo domingo de noviembre es el «DIA DE LA MADRE» con objeto de rendir un homenaje a todas aquellas que perdieron a sus hijos de la guerra, esta Delegación Provincial ha organizado los siguientes actos en su honor:

DIA 1 DE DICIEMBRE. — Inmediatamente de terminada la retransmisión de Radio Nacional de España, nabra una emisión extraordinaria por Radio P. T. núm. 4, destinada a las Madres Españolas. En ella tomarán parte solamente camaradas de la Organización Juvenil, que ofrecerán simbólicamente su respeto y cariño a todas las Madres que en ese día no lo pueden recibir directamente de sus propios hijos.

Día 8. — Todo afiliado a la O. J. está

obligado sin excusa alguna, a ofrecer a su madre el obsequio que sus posibilidades le permitan; obsequio que puede ser material o la promesa de una mejor conducta y norma de vida.

Aquellos afiliados, que por sus condiciones naturales se hallen imposibilitados de ofrecer a su madre un regalo simbólico de su cariño y respeto, se pasarán por esta Delegación Provincial del día 2 al 7 del próximo diciembre, para que esta Organización Juvenil les entregue un esquito de harinas, que ofrecerán a sus madres en día tan señalados.

Que no se encuentre una sola madre sin la ofrenda necesaria.

Que todas reciban el obsequio, a que son merecedoras.

REVISTA EXTRAORDINARIA DE ORGANIZACIONES JUVENILES

El próximo domingo primero de diciembre, se celebrará una revista extraordinaria en el Estadio José Antonio, de la Organización Juvenil de esta capital.

Será pasada dicha revista por el camarada Jefe Provincial del Movimiento con todos los Delegados Provinciales de Servicio a su mando.

Los actos que se celebrarán son los siguientes:

A las diez y media de la mañana todos los afiliados, oírán la santa misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

A continuación se dirigirán al Estadio José Antonio, donde a las once en punto se celebrará la revista.

Se realizarán competiciones de balón-tiro, balón a mano y carreras de relevos.

Se ejecutará la prueba final de concurso de pelotones, y serán las pruebas de los planeadores presentados a concurso.

Seguidamente, todas las unidades ejecutarán varias evoluciones, terminando el acto con la entrega de premios y desfile hasta el cuartel de O. J., donde se cantarán los himnos, y se romperá n las.

PRESENTACION

Se ordena a todos los camaradas afiliados a esta Organización Juvenil, de nueve años inclusive en adelante, presentarse uniformados el próximo domingo día 1 de diciembre a las nueve en punto de la mañana en el Cuartel de O. J.

Se advierte que todos aquellos camaradas que falten a esta orden, automáticamente y por expulsión definitiva causarán baja en la Organización.

Por el Imperio hacia Dios.

Palencia, 29 de noviembre de 1940. — El Delegado Local de O. J.

EDUCACION Y CULTURA

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE PALENCIA

Lista provisional de aspirantes a sus titulaciones que se forma en cumplimiento de lo que disponen los artículos 49 y 61 de la orden Ministerial de 20 de agosto de 1938, colocados con arreglo a las circunstancias de preferencia que establece el artículo 48 de la citada orden.

MAESTROS. — Don Juan Díez Pérez, con 1 año, 5 meses y 9 días de servicios.

MAESTRAS. — 1, doña Soledad Ortiz Sáinz, con 3, 3, 22; ex combatiente. Falta certificado de penales; 2, doña Gertrudis Peláez Reyero, con 1, 6 y 21. Hermana de fallecido en campaña; 3, doña Librada Mollada Pardo, con 5, 9 y 7; 4, doña Claudia del Villar Casado, con 5, 2 y 7; 5, doña Epifania Torres Ovasar, con 4, 11 y 24; 6, doña Angela Rehollar Díez, con 4, 1 y 12; 7, doña María Iluminada Jimeno Marín, con 3, 6 y 28; 8, doña Florencia Fernández García, con 2, 8 y 10; 9, doña Eulogia Díez Ruiz, con 2, 1 y 25; 10, doña Pilar Cresno Ruiz, con 2, 1 y 0. Falta dos pólizas de tres años, y certificado médico; 11, doña Mariana Ferrero Gil, con 1, 10 y 5; 12, doña Valentina García Llanos, con 1, 7 y 27; 13, doña María Asunción Cubillo Valverde, con 0, 11 y 6; 14, doña Victorina Junquera Sandín, con 0, 2 y 8. Falta certificado médico; 15, doña Eugenia Macho Martínez, con 0, 1 y 19; 16, doña Natividad García Morata, terminada carrera en junio de 1931; 17, doña Lucía Asensio Navá, terminada carrera en julio de 1940, nació 27 julio 1910. Falta certificado médico y 18, doña Anisá Recermit Olivares, terminada carrera en julio de 1940. Nació 30 de diciembre de 1919.

ASPIRANTES QUE NO SE CLASIFICAN POR FALTA DE DOCUMENTOS. — Doña Obedulia García Quintana y doña Aurora Martínez de la Huerta.

De conformidad con lo que dispone el artículo 49 de la referida orden, se abre un período de reclamación de la publicación en el «Boletín Oficial de 15 días laborables a partir de la publicación» por la presente lista, nudiendo en igual período de tiempo completar su documentación aquellos aspirantes que no la tienen completa.

Palencia, a 23 de noviembre de 1940. — El presidente.

Jefatura Provincial de Sanidad

Sanciones impuestas a los inspectores municipales de Sanidad, por fallas de estadísticas Sanitarias semanales.

No habiéndose recibido la estadística sanitaria de la semana 46, que terminó el día 16 de los corrientes, correspondiente a los Ayuntamientos de Carrión de los Condes, Fuentes de Nava y San Mamés de Campos, dirigió este apercibimiento público, a los inspectores municipales de referidos Ayuntamientos.

Palencia, 26 de noviembre de 1940. — El jefe provincial de Sanidad.

Telecomunicación

CENTRO DE PALENCIA

Deseosa esta Jefatura de dar los mayores facilidades al público, ha acordado prorrogar hasta el día 29 del próximo diciembre el plazo que había dado para la renovación con recargo, pero sin multa, de las licencias radio-receptoras que aun estén pendientes, advirtiendo que pasado ese día se aplicarán con todo rigor las multas y demás sanciones reglamentarias, a quienes queden pendientes de renovar su licencia para el año en curso.

Palencia, 29 de noviembre de 1940. — El delegado jefe de Centro, Manuel Mirueña.

CASIMIRO VELASCO

GIJON-MUSEL
Consignatario de buques y agente de Aduanas
Tránsito de mercancías, cargas descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 67.

«AURORA»
Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
SEGUROS INCENDIOS, VIDA
Subdirector en PALENCIA, Don Aquilino García González, Vicesita Calderón. 8. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELÉFONO, 215

GUIA PROFESIONAL

U. ROMAN BAQUERIN
RAYOS X
Mayor principal, 28, entresuelo
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

JOSE MARIA GOMEZ MAROTO
CIRUGIA GENERAL
Martines de Ascotia, 1.—PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO.—Calle Sotelo, 1 (Jardillos) De 12 a 2
Teléfono, 218

LUIS G. MONGE DE MEDINA
ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Sucesor de su padre (q. D. G.)
Lucio González E. de Medina
Interviene oficialmente en la compraventa de toda clase de valores y en las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta plaza
Barrio y Mier, número 14, pral.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIROS
Medicina General RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8
Mayor Principal, 116
Teléfono, 451
PALENCIA

SALAMANCA OPTICA
MAYOR, 83
DESPACHO DE RECETAS

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una y media
Mayor Principal, número 197 duplicado
Teléfono 159.—PALENCIA

DR. HERMAN BLANCO
CIRUJANO — RAYOS X
M. Calleja (Soldados), 8 — PALENCIA

CLINICA OPERATORIA
de
Nuestra Señora del Pilar
Director:
Doctor Nazario Martín Escoba
Cirujano jefe del Hospital de San Bernabé y San Antonio.
RAYOS X, aparato fijo y portátil, diatermia, lámpara de cuarzo.
Colón 53.—Teléfono, 977.
PALENCIA

ABRADORES

Viveros de injertos, barbados y árboles frutales
DIRECCION: PEDRO PROVEDO LOGRONO

El mejor preventivo contra la gripe

PASTILLAS RICHELET

Suprimen la TOS, evitan catarros, previenen contagios.



SON MUY AGRADABLES céntimos

ANUNCIOS POR PALABRAS

El pueblo comenta—con gran ilusión—la gente—¡pero que a mentón!—que temas disturbios!—¿qué dicen al fin? ¡es el mejor comercio—es el de Martín. **GUEROS CAMISAS CORBATAS MAYOR, 78 y 80**

VETERINARIOS, FARMACEUTICOS, emplead **DISTOMOL**, eficazísimo distomocida, garantía absoluta. Envío vuelta Correo, pedidos Telégrafo. Farmacia Bengoa, Logroño.

REPUESTOS TITAN, para arados Oliv. Conocerlos es preferirlos. Descuento por partida. Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega, Palencia.

OCASION UNICA! Gramófono maleta, diez discos y agujas regalo por 150 pesetas. Lote 25 discos variados, 80 pesetas. Máquina fotográfica con carrete Kodak, 110 pesetas. Envíos a provincias rápidos. Pedidos a Mario González Príncipe, 14, principal, Madrid.

GANADEROS tus ovejas curarán «papo» directamente, cápsulas **DISTOMOL** 20 dosis, 15 pesetas. Escribir Farmacia Bengoa, Logroño.

SE VENDEN injertos y barbados de todas las clases, garantía en clase seleccionada. Eduardo Dato, núm. 23. Frán. Gurpegui, Palencia.

HASTA 15 PALABRAS, 1'50 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 8'10 PESETAS

SERRADORES a máquina con buenas referencias, se necesitan. Martín María Ramírez, Carrión de los Condes.

SE VENDEN 400 olmos. Diríjase a señores Herederos de don Antonio Ortega Ramírez, en Villanueva del Río.

PASTOS se arriendan para ganado lana y cabrío, en finca Tablares (Palencia) donde darán razón, encargado Molecio Fernández.

OVEJAS CON «papo» enra DISTOMOL garantía absoluta. Cajas 20 dosis 15 pesetas. Envío reembolso vuelta Correo. Farmacia Bengoa, Logroño.

SE VENDEN dos nogales, Juan Sendino. Astudillo.

ARRIENDANSE cien obradas terreno término Sotobañado; noventa secano y diez regadío. Diríjirse Gerardo Magide, Herrera Pisuerge.

VENDENSE gallinas castellanas, negras próximas a poner. Colón, 45. 1.º Palencia.

SE VENDE una casa en Venta de Baños, próxima a la Azucarera, con vivienda, almacén, cuadra, patio (pozo). Para tratar y verla, Vicente Pastor, en dicho pueblo.

SE VENDEN 300 ovejas. Para tratar, en Caserio Mazuelas, con Isidoro Alonso.

SE TRASPASA Bar Manrique, por no poderlo atender. Informes, en el mismo: Mayor número 229.

SE VENDE barato un piano-mesa, nogal, seis claves. Tratar en Relojería Venta de Baños.

SE VENDEN tres chotas de diez, ocho y cuatro meses, en Villaviudas. Rufino Cerrato.

VENDO cuatro máquinas «Singer», bobina central, seminuevas. Barrio San Antonio, 8, Carcavilla, segunda fila. Santiago.

VENDO 79 ovejas con cría, buenas; un carro de par y otro de varas en buen uso. Miguel Polvorosa, en Frómista.

GALLINAS raza Leghorn, castellan, negra, pollos de este año. Deseo comprar. Informes a Herminogeno Sendino (hijo) CUADRA para vaquería. Carcavilla. Se alquila. Razón: Casa Martín; Mayor, número 86.

LOCAL propio para almacén o industria. Doctor Cajal, B (junto a la nueva Pasarela), se alquila. Razón: Casa Martín; Mayor, 86.

SIRVIENTA. Se necesita de 30 a 40 años. Eduardo Dato, 9; de dos a tres.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

CUPOS DE HARINA PARA EL MES DE DICIEMBRE

La lentitud con que se reciben en esta Delegación Provincial los Censos de Consumidores confeccionados por las alcaldías, debida a negligencias inexcusables, que ocasionaré en momento oportuno y la necesidad de facilitar el abastecimiento de pan en el próximo mes de diciembre, hasta que el régimen definitivo de asignación de cupos harineros, como resultado del racionamiento, se lleve a efecto, obligan a dictar normas que con carácter provisional aseguren el abastecimiento de pan en la provincia.

En su virtud, se dispone:
 Primero. — Se faculta a los señores alcaldes para que expidan órdenes de suministros de harina panificable para el abastecimiento de sus localidades respectivas durante los quince primeros días del mes de diciembre próximo.

Segundo. — El cupo de harina para dicho período, será fijado en la mitad del cupo mensual que corresponda a cada pueblo, como resultado de multiplicar el número total de raciones que arroje el censo, por ciento cincuenta y cinco gramos de harina y este resultado por 31 días.

Tercero. — La orden de suministro harinas se ajustará al siguiente modelo:
 Pueblo de

FICHA para el suministro de harina de la fábrica de D..... sita en..... a favor del panadero D..... vecino de..... por... kilos gramos de harina, correspondientes a las...

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL
 Día 1 de diciembre: Domingo primero de Adviento.

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, Misa Convencional Solemne con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Doctoral.

A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Zacarías Gama.

PARROQUIA DE N. S. DE LA CALLE
 Hoy, dará comienzo la novena en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

Se hará en la misa de ocho y por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena terminando con la reserva y Salve a la Virgen.

CAPILLA DE NAZARET
 Hoy, sábado, 30 de los corrientes, termina el novenario de misas, que las Marías de los Sagrarios de esta capital dedican a sus queridos difuntos, entre los que ocupa lugar destacado nuestro venerado fundador y Obispo de la Diócesis, Dr. González y García (q. e. p. d.)

Las misas se han celebrado en la preciosa Capilla de Nazaret, recién inaugurada, a las ocho y media de la mañana.

EN SAN PABLO
 Primer domingo, 1 de diciembre: Por la mañana, misa de siete a nueve. A las ocho, Misa de Comunión para los cofrades del Rosario.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, estación, reserva, procesión y Salve Cantada.
 Predicará el P. Angel Terrazas.

Cafeterías Elétricas Exrres
 PARA BARES Y CAFES
 Representante: FLORENCIO GUERRA
 Calle Cuartel de Simancas, 12 (Velódromo)

raciones que dicho panadero tiene acreditadas en el Censo de Consumidores de esta localidad. (Fecha y firma).

Cuarto. Las cantidades de harina que por este medio reciban los panaderos, entenderán con cargo a la cuantía que arroje la FICHA definitiva de adjudicación de cupos harineros que recibirán oportunamente de esta Junta Provincial Harino-Panadera.

Quinto. A la presentación de mencionadas FICHAS, los fabricantes de harinas de la provincia, sin más requisitos atenderán al suministro de las cantidades de harina que las mismas representen, procurando facilitar el servicio.

Palencia, 29 de noviembre de 1940.—El gobernador civil, José María Sentís Simeón

En estos Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes (Negociado 4), se instruyen los oportunos expedientes por extravío de las cartillas de racionamiento, expedidas a favor de los titulares que al final se señalan.

A efectos de inculcados expedientes, se hace público un requerimiento a las personas que hayan encontrado referidos documentos, invitándolas a la entrega inmediata de los mismos en las Oficinas de esta Delegación, y en un plazo de tres días, en evitación de las responsabilidades consiguientes, derivadas de la tenencia o posesión ilícita de unas cartillas que, sobre no pertenecerles, ocasionan indudables perjuicios a los titulares de ellos, los cuales se ven privados de los suministros de artículos indispensables para su alimentación.

Asimismo se requiere a los dueños de panaderías y detallistas de ultramarinos, para que examinen cuantas CARTILLAS se les presenten a los efectos de suministro de artículos racionados, y procedan a la recogida inmediata de las extendidas a nombre de los titulares que se relacionan, entregándolas en este Centro, con indicación a ser posible del nombre y domicilio de la persona que verificó la presentación del documento a los efectos de recoger un suministro que no le correspondía.

Transcurrido el plazo de ocho días a partir de la publicación de esta circular, los jefes de familia afectados por la pérdida de sus cartillas, podrán recoger en el indicado Negociado 4.º, los duplicados de las mismas, previo abono de la multa correspondiente, que aun en el mejor de los casos, tendrá el aspecto de sanción impuesta a una negligencia que al producirse da lugar a trastornos y anomalías en la reglamentación de los suministros de artículos tan necesarios.

Relación de los jefes de familia, a que se hace referencia. D. Eladio Gutiérrez Dosal, don Joaquín Aguado Navarro, Avenida de José Antonio, número 65; Doña Isabel Martín Ortega, Queipo de Lillo, 9; don Constantino Alario Meril Mariano Prieto, 14; don Pedro Labanda, don Alejandro Franco, y don Primo López García, Estrada, 5.

PERA LOS ALMACENISTAS DE CALZADOS

Como ampliación de la circular de esta Delegación Provincial de Abastecimientos de fecha 28 del corriente sobre marcado y precios de calzado, se advierte a todos los almacenistas y detallista de calzado de la provincia, que en la declaración jurada que según indicada circular, vienen obligados a presentar en estas oficinas, incluirán no solamente el calzado que se encuentre en su poder sin precio marcado, sino también, todos aquellos cuyo marcado no esté hecho precisamente a fuego.

Palencia, 29 de noviembre de 1940.—El gobernador civil, José María Sentís Simeón.

LA ESCASEZ DEL TRIGO MOTIVA LA RESTRICCIÓN DEL CONSUMO DEL PAN

LA COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS HABLA DE LA CLASIFICACIÓN DE CARTILLAS

El inspector general don José Olivares Navarro ha sido el primero en presentarse ante el micrófono de Radio Nacional en la serie de charlas que sobre tema tan actual, como lo es el de la clasificación de cartillas de racionamiento para suministro de pan, ha organizado la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. El señor Olivares ha iniciado su charla justificando la medida en la escasez de la cosecha de trigo del año actual, y en las dificultades que en el momento presente encuentra la importación. Algo había que hacer para remediar la mencionada escasez. Ni se podía continuar con el racionamiento en vigor, que crearía en breve

plazo un problema pavoroso, ni se podía reducir la ración de pan a todos por igual. Se adoptó la medida justa. El clasificar las cartillas con arreglo a los meritos de fortuna. Atendiendo no sólo a éstos sino también el número de personas que constituyan la familia. Será necesario para la clasificación, declarar la cantidad líquida que se percibe al mes de sueldos, gratificaciones y emolumentos de naturaleza análoga, etc., sin que haya necesidad de expresar las cantidades percibidas por subsidio familiar.

LA FORMA DE CLASIFICACIÓN

Recuerda el expositor la obligación que existe de declarar el número de personas que deben constar en la misma cartilla y que el falsear los ingresos o aumentar el número de individuos puede ser denunciado; denuncia sobre la que la autoridad realizará las comprobaciones oportunas para en caso de ser cierta, pasar el tanto de culpa a la Fiscalía Provincial de Tasas, de acuerdo con el artículo 3, apartado 8. de la Ley de Tasas en vigor, aun en el caso de que la falsedad sea insuficiente para variar la clase, cabe responsabilidad.

Subraya que es necesario, para que la declaración jurada no adolezca de ningún vicio, incluir los ingresos mensuales de todos los individuos que viven reunidos, consignando lo que se tribute por cuarte por contribución y por cédula personal, reseñando todas las que sean superiores a la clase última. Las cartillas de servidumbre tienen que clasificarse con el cabeza de familia, aun en el caso de que miembros de aquella tengan cartilla individual, pues de ningún modo se permitirá la presentación aislada para conseguir una clasificación de tercer grupo.

Propugnó el señor Olivares en su charla como forma de hacerse constar la tributación y vivienda, la anual al objeto de guardar la debida congruencia con la imposición de cédulas personales que, como se sabe, se verifica por años, no así los ingresos que tendrán que hacerse constar en todo caso mensualmente. Recuerda lo impuesto en la Orden de 15 de noviembre,

con respecto a la excepción de presentar declaración jurada para aquellos que voluntariamente manifiestan deseos de ser clasificados en la primera clase. Acción noble ésta y a la que se dará la debida publicidad. La presentación de la cartilla no ha de ser puramente personal. Con respecto a la clasificación de hoteles y pensiones, los dicatos, de Vivienda y Hospedaje, serán la clasificación de los mismos, con expresión de la pensión ínfima y máxima de cada uno a las Delegaciones Provinciales o locales de Abastecimientos.

Ha de entenderse pensión máxima de cuantía de DIEZ PESETAS pensión completa, incluidos todos los impuestos y conceptos, y descontando el tanto por ciento de la servidumbre. Con respecto a los restaurantes y casas de comidas, la pensión de SEIS PESETAS, solamente para las que sirvan cubiertos, pues los que sirven a la carta y excedan al precio fijado, deberán catalogarse en primera clase. También tendrán que dirigirse a las Delegaciones provinciales o locales de Abastecimientos, los colegios, asilos, asociaciones, comunidades religiosas, etc.

El señor Olivares terminó su interesante labor divulgadora con los gritos de ¡Viva Franco! ¡Arriba España!, que expresan el sentido íntimo de la Orden emitida.

LA CONFERENCIA DEL JEFE DE ESTADÍSTICA Y RACIONAMIENTO

MADRID, 29.—El jefe de la Sección de Estadística y Racionamiento de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha disertado esta tarde por el micrófono de Radio Nacional, sobre cuestiones referentes al estudio hecho para la confección de las tablas de coeficientes que se han de utilizar en la clasificación de cartillas de racionamiento para pan. La disertación, muy completa y documentada, tenía como única finalidad llevar al conocimiento del público que las tablas de clasificación para el racionamiento de pan no han sido elaborados de manera caprichosa, sino mediante un estudio exhaustivo al particular.—C.F.R.A.

CUPON PRO CIEGO

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 29 de noviembre de 1940:

Premio de 25 ptas., núm. 477.
 Premios de 250 ptas., núm. 77 177, 277, 377, 577, 677, 777, 877 y 977.



ESTRENO DE «SETENTA Y CINCO MINUTOS DE ANGUSTIA», EN EL TEATRO CINE ORTEGA

Hay películas poniaicas o mejor dicho dramas familiares como el que enjuiciamos, basados en una cosa ingenua e insuavis, en el que después de rodar multitud de escenas sin interés alguno, llega a sentir esa monotonía característica principal de este film. Lewis Stone, ese maravilloso actor de carácter de pantalla, parece apagado en todo el rolaje, y ni las escenas que debieran fijar el patetismo de la película están acorde con la interpretación de los actores.

AUTORES NOVELES DEL TEATRO ESPAÑOL... Y PALENTINOS

En el próximo mes se verificará el estreno en uno de nuestros teatros, del cuento infantil de fantástica presentación, «La Montaña de las Piedras Negras», cuyo autor es nuestro compañero en la Prensa, Valentín Bleye. También sabemos que este mismo autor está terminando, en colaboración con el director de «El Diario Montañés», «Antolín Cavada», una preciosa comedia de ambiente moderno.

Juan del Río, joven autor que promete, ha finalizado dos comedias tituladas «Ernesto Bliss, millonario» y «El reloj de nieve». El libreto de las mismas está en poder de la compañía de Tina Gascó y Fernando de Granada, quienes están interesados en su pronta representación.

Ha sido publicada la interesante comedia «El indiano de Castañares», original del culto escritor Eloy Jauregui. En la misma recoge un emocionante asunto de tipo mejicano, donde este autor ha permeado viviendo algunos años. Enhorabuena y éxitos a mis paisanos.—Vicente Moro.

CARTELERIA

GRAN TEATRO ORTEGA. — Compañía de Marcos Redondo. A las siete en punto, presentación con «La tabernera del puerto» (cantada por Marcos Redondo y Ricardo Mavral); a las diez en punto, «La viejecita» y «La Dolorosa», cantada por Ricardo Mavral.

TEATRO PRINCIPAL. — A las siete y media y diez y media, «Especiáculos Derka».

CINEMA ESPAÑA. — Continúa de cinco y media a diez: «Usted tiene ojos de mujer fatal».

SALON NOVEDADES. — A las cinco y media y siete y media, «Cadetes de mar».

(La publicación de esta guía de espectáculos, a título puramente informativo no supone recomendación de aquéllos).

LA ULTIMA JORNADA DE GUERRA A TRAVES DE LOS PARTES OFICIALES

INGLATERRA
 Continuaron los ataques de represalias contra las objetivos militares en la región londinense.
 Fuerzas alemanas muy considerables de la Aviación del Reich, atacaron también la ciudad y las instalaciones portuarias de Plymouth, produciendo grandes explosiones y numerosos incendios. También fueron bombardeadas con éxito las instalaciones ferroviarias e industriales de otra gran ciudad de Escocia. (Parte alemán.)

ALEMANIA
 Varios aviones británicos arrojaron bombas explosivas e incendiarias en Alemania septentrional y occidental. Algunas casas sufrieron daños considerables. (Parte alemán.)

GRECIA
 Trescientos aviones italianos bombardearon los centros y carreteras enemigas. (Parte italiano)
 En todo el frente se han registrado combates locales favorables a los griegos, según el parte de Atenas.

MAR
 Contratorpederos alemanes efectuaron una acción, a la salida occidental del Canal de la Mancha, en las proximidades del Uturn inglés, y libraron combate contra los destructores ingleses. Dos de estas unidades enemigas fueron torpedeadas. Además, otros contratorpederos alemanes hundieron a la altura de la costa meridional de Inglaterra, dos vapores de 9400 y 3.000 toneladas, y otros dos barcos enemigos. (Parte alemán)

BARACHOL

Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.